

EL RECTOR JULIO DE ARMAS Y EL DESARROLLO DE LAS FACULTADES DE AGRONOMÍA Y CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (UCV)

Germán Pacheco Troconis

Profesor Titular jubilado. Instituto de Economía Agrícola y Ciencias Sociales. Facultad de Agronomía.
Universidad Central de Venezuela. Apdo. 4579. Maracay 2101, Aragua. Venezuela

INTRODUCCIÓN

El artículo releva el papel jugado entre los años de 1948-1951, por el Doctor Julio de Armas, desde su Rectoría en la UCV en la modernización y desarrollo de sus facultades agropecuarias, las primeras establecidas en el país. En él se resalta su rol en un período donde ambos centros de estudio, recién ascendidos al rango de facultades, no contaban en la sociedad venezolana y aún en la academia con su reconocimiento y valorización social como carreras. Las manifestaciones de su preocupación y accionar fueron de índole diversa y sustantiva importancia, desde darles vocería académica a sus líderes fundamentales en la UCV, apoyo en la consecución de mayores presupuestos operacionales, ayudar al desarrollo de sus bibliotecas y centros de documentación, participación en la elaboración de propuestas académicas que involucraran a la Universidad Central de Venezuela y a sus facultades agropecuarias en la solución de los problemas de su agricultura y ganadería, a través de la investigación y extensión agropecuaria, hasta ayudar a solventar los difíciles problemas de su mudanza a su sede definitiva en Maracay, estado Aragua.

El alba de una vocación

Una preocupación manifiesta por la agricultura le acompañó a lo largo de la vida. En ella se conjugaba un amor por el campo y sus faenas y una empatía por la suerte de nuestro irredento campesino. La semilla de esta vocación, remontaba a sus ancestros, pues los fundadores del apellido, llegados al país con la Guipuzcoana, eran de vocación agrícola y ganadera (Entrevista al Dr Julio de Armas, 3 de junio de 1988). Y fue tradición en las generaciones que le precedieron su vinculación al campo. Aquerenciados con preferencia en el Guárico se esparcirían los primeros de Armas por el curso de los ríos Memo, Güere, Orituco, Guárico, Unare e Ipire (Delpretti, 1978). En estas tierras practicaron una ganadería trashumante en correspondencia con las imposiciones de la ecología del medio, que les llevó a hacer caminos y sembrar sueños y huesos en estas agrestes sabanas.

*Autor de correspondencia: Germán Pacheco Troconis

E-mail: pachecogerman@hotmail.com

Nacido en Guayabal, distrito Miranda, Guárico, su crianza en el hato familiar Agua Amarilla en el Guárico, le familiarizó desde la niñez con la brega y las tareas de la actividad pecuaria y le compenetraron con la vida misma del llanero (Laguna, 1989). Con las primeras letras aprendió de la mano del viejo campesino y de sus compañeros de juegos, los niños de la sabana, el lenguaje de la naturaleza: orientarse en ese inmenso mar de tierras que es la sabana, conocer el canto de las aves y el rastro de los animales, entrever las variaciones del tiempo por la forma del halo de la luna o el vuelo alborozado de las bandadas de pájaros. La doma del potro y el manejo del ganado alternado con otras faenas como las de aguatero, becerrero o leñador, fueron parte de su formación; no exenta de una educación enmarcada en los principios rousonianos.

Su padre Julio de Armas, un médico notable, igual que él, sintió un amor raíz por su tierra, amor que compartiría con la medicina. Fue un modernizador temprano de la ganadería llanera. Su preocupación por el desarrollo de esta actividad, que se practicaba en las sabanas llaneras a la manera de sus primeros ancestros, le llevó a introducir el primer tractor que se conoció en el corazón guariqueño, para abrir contrafuegos y hacer lagunas que asegurasen agua y mejores pasturas a los animales en ese clima de estaciones pendulares, que es el Guárico venezolano. Tenía él, entonces, 20 años. Allí tuvo tempranamente sus primeras nociones sobre las bondades de la maquinización y su utilidad para mejorar las condiciones del manejo del ganado. Y con ellas lecciones de conservación de las propias manos de su padre, como lo anotaba: “Con él aprendí y sentí el conservacionismo” (El Nacional, 1 de octubre de 1978).

Años más tarde le correspondió ser administrador del hato de su padre (Entrevista al Dr. Julio de Armas, 3 de julio de 1988). Y participar en el primer movimiento gremial de productores rurales, creando en 1938, con otros productores y personalidades del agro, la Asociación Nacional de Ganaderos, antecesora de la actual Federación de Ganaderos de Venezuela (Delpretti, 1978).

Desde allí contribuyó a la divulgación de las técnicas agropecuarias mejoradoras. Y se erigió en un factor de importancia en la divulgación agropecuaria: promovió la creación de la *Revista Pecuaria*, de la cual fue su primer Director. Y consciente de la importancia de acentuar la penetración en el agro llanero, para llevar prácticas conservacionistas, que ayudasen a la producción sostenible y a proteger los recursos naturales, organizó un programa radial: “Ente y sucesos de Venezuela,” que llevaba a los productores agropecuarios mensajes conservacionistas (El Nacional, 1 de octubre de 1970).

Estas vivencias despertaron en él una preocupación por el destino del medio rural, llevándole a impulsar más tarde desde las distintas posiciones y roles que desempeñó la modernización de nuestro agro. Su angustia por el desarrollo de las ciencias agropecuarias en Venezuela, imprescindible para acometer los cambios reclamados por el agro, obedeció a esa necesidad existencial que fue una constante en su vida. Su vinculación temprana a las facultades agropecuarias se inscribe en esta percepción.

Sus primeros contactos con las facultades agropecuarias pioneras

Se graduó de médico en la Universidad Central de Venezuela, de donde egresó con el título de Doctor en Ciencias Médicas en 1932 en la Promoción Leopoldo Aguerrevere. Su primera experiencia profesional fue en tierras aragüeñas, en Turiamo, como médico de la guarnición naval asentada allí. Esos años fueron de duro combatir con el general paludismo, que aliado con la parca se llevaba por igual a jóvenes y viejos, como nos lo comentaba. De la Armada seguiría a las otras tres fuerzas militares en Maracay, hasta llegar a ser Secretario de la Sanidad Militar e Inspector de Sanidad Militar. A la muerte de Gómez regresa al Guárico donde ejerce su profesión, conoce a fondo los problemas de salubridad de su tierra natal, resultado de esta experticia, escribe la obra “Insalubridad rural en el estado Guárico.” En ella dedica un capítulo al tópico de la agricultura y la alimentación, que relevaba una visión integral del problema de la salud en el campo y del rol de la agricultura como instrumento para mejorar las condiciones de vida de la población rural. Concibe un programa de recuperación agrícola y la aplicación de métodos de explotación agrícola y de la tierra, conducentes a un balance de la alimentación del hombre del campo (Posada, 1954).

Sus vivencias acrecientan su preocupación por redimir a los hombres y mujeres rurales, convenciéndole de la necesidad de participar en política. Recorre los caminos y veredas rurales y entabla conversaciones con los habitantes de hatos y caseríos. Y en 1937 la Asamblea de Municipalidades del estado Guárico, haciendo uso de las atribuciones que le confería la constitución de ese entonces le nombra diputado por Guárico al Congreso Nacional. Trabaja activamente en la elaboración de leyes que mejoren la ganadería llanera y venezolana, para entonces inscrita en un entorno de condiciones productivas muy rudimentarias, siendo uno de sus logros “La Ley de Castración y Cerca.” (Posada, 1954). Tiempo después regresa a la capital, para trabajar en el Hospital Vargas, donde ingresaría por concurso. Comienza entonces sus labores como médico clínico en la cátedra de Clínica Médica de la Escuela de Medicina de la UCV.

Su interés por el destino del agro le lleva a fines de los treinta a desempeñarse como docente en la naciente Escuela Superior de Veterinaria, donde es responsable del curso de Patología General, que se dicta en 3er año (León, 1996). Allí establece estrechos vínculos con los profesores y profesionales del agro que laboran en el núcleo de investigación y enseñanza, conformado por la Estación Experimental de Agricultura y Zootecnia del Distrito Federal y las Escuelas Superiores de Agricultura y Zootecnia, y de Veterinaria que funcionaban articuladamente en la antigua Hacienda Sosa en el Valle, bucólico poblado rural próximo a Caracas.

Nunca pudo olvidar esos años llenos de recuerdos muy gratos, pero también de dificultades cuando daba clases en la Escuela de Veterinaria “debajo de una mata de un roble, al aire libre, porque eran unos galpones de zinc con unos laboratoritos” como lo contó en una entrevista que le realizamos (entrevista al Dr.

Julio de Armas, 3 de julio de 1988). Estas condiciones inferiores a la de “una escuela de caserío hoy día” le sensibilizaron aún más y le hicieron ver con mayor claridad la necesidad de transformar esos núcleos educativos, para convertirlos en el ariete necesario que impulsara la modernización que clamaba el campo.

A inicios de los cuarenta gana por concurso de credenciales una beca americana para seguir formación de postgrado en medicina, concedida por la Comisión Nacional de Cultura, Buenos Aires, adonde llegó, en compañía de su señora, manejando su propio vehículo después de un recorrido de dos meses (Entrevista al Dr. Julio de Armas, 3 de junio de 1988). Estos estudios y los realizados en Nueva York le permitieron profundizar su formación. En Argentina se aboca con dedicación a los mismos dos años en el Hospital Clínico de Buenos Aires, dos años (Malaspina, 2009). Aprovecha también la oportunidad de conocer y entablar amistad con algunos venezolanos, alumnos de la carrera de Agronomía en la Universidad de La Plata, como Eduardo Mendoza Goiticoa y Fernando Polanco, siendo tema preferente en sus coloquios la situación del campo venezolano y el papel estratégico del profesional agropecuario en su redención (Pacheco, 1990).

La oportunidad de realizar los acariciados proyectos, tantas veces discutidos con los contertulios de los días platenses, llegaría años después cuando, en 1948, acepta el ofrecimiento gubernamental de la rectoría de la UCV.

Su relación de esos años con el ingeniero agrónomo Fernando Polanco, quien fuera el primer Decano de la Facultad de Agronomía de la UCV y la preocupación compartida por ambos sobre el destino de las facultades de ciencias agropecuarias venezolanas, es puesta de manifiesto en su discurso homenaje a la memoria de Polanco; pieza oratoria que expuso en su condición de Rector de la UCV, el 23 de julio de 1949, en la Facultad de Ingeniería Agronómica en el Valle, Distrito Federal:

....”Hace algunos años dialogábamos bajo la fronda romántica de la hermosa avenida de los Tilos en la ciudad de La Plata (Argentina). Yo perfeccionaba mis estudios en la Facultad de Medicina de Buenos Aires y Polanco cursando como alumno de Agronomía. En muchas ocasiones proyectamos programas pensando en una Patria mejor, de recuperación técnica del campo venezolano, unidos como estábamos por la misma vocación al estudio de nuestra naturaleza; también en muchas ocasiones estructuramos la formación organizada de la Facultad, partiendo de la primitiva modesta Escuela de Agronomía”... (De Armas, 1995:267).

El Rectorado de Julio de Armas y las Facultades de Agronomía y Medicina Veterinaria de la UCV

Desde el mismo momento que asume esta prestigiosa posición, expresa su concepción sobre la educación universitaria y el papel que está llamada a desempeñar en el desarrollo social. A su juicio la enseñanza teórica debe acompañarse del necesario complemento del conocimiento práctico; la investigación en una praxis social, sería el garante de ello.

Esta forma de concebir la enseñanza universitaria y el rol de la Universidad lo deja claramente expresado en una conversación periodística:

...“Adopción verdadera de investigación para que la educación universitaria no sea ilustración libresca, sino el complemento básico de los conocimientos prácticos. He ahí el punto flaco de nuestra Universidad, el antiguo error que hay que corregir” ...

...”La Universidad debe y tiene que ser la expresión de tres grandes factores: enseñanza, investigación y función social”... (Entrevista otorgada por el Dr. Julio de Armas, El Nacional, 20 de diciembre de 1948).

Estas opiniones vertidas en la primera entrevista de prensa, luego de tomar posesión del cargo de Rector de la Universidad Central de Venezuela el 18 de diciembre del 48, serían guía de su acción rectoral. Con este norte inicia su gestión, de particular importancia para las facultades de las ciencias agropecuarias, que venían funcionando en el país y formaban parte de la UCV, por su significado en cuanto al impulso y modernización propugnada. Los años de su rectoría marcaron la ruptura del viejo cascarón académico de estas facultades, que aún guardaba remanentes de las primigenias escuelas. Y se apuntaló el propósito de erigirlas en verdaderos centros de investigación y enseñanza agrícola superior. La visión obtenida sobre la producción pecuaria en sus recorridos por los campos de la provincia bonaerense en el sur continental y la experiencia de los años de la Segunda Guerra Mundial y de la postguerra y su impacto en Venezuela, que relevaron las dificultades de la seguridad alimentaria estos días, le hicieron un convencido de impulsar la modernización de nuestros centros de educación agrícola superior. Contó a su favor con los líderes académicos de las facultades agropecuarias de la UCV. Agronomía tuvo en Fernando Polanco un fuerte puntal; Polanco fue un abanderado de la lucha por el reconocimiento de status de Facultad a la Escuela, que si bien había sido contemplado en el Estatuto Orgánico de Universidades el 20 de septiembre de 1946, necesitaba ser implementado y formalizado en la Universidad Central de Venezuela. Ya como Decano de la Facultad promovió la adopción de la estructura departamental, como núcleos de docencia e investigación. Los primeros Departamentos creados fueron Genética y Fitotecnia, Química y Suelos, Microbiología Agrícola, Entomología, Botánica y Fitopatología. Impulsó y trabajó activamente en un nuevo reglamento de estudios (Pacheco, 1998). Y en la Facultad de Medicina Veterinaria, Enrique Vogelsang y Claudio Muskus, jugaron roles de importancia. Vogelsang como Director de la Escuela de Veterinaria, tempranamente en 1942, a nombre de la comunidad había dirigido al Ministro de Educación una comunicación en la cual solicitaba la elevación de la Escuela Superior de Veterinaria al rango de Facultad, que aducía las características de su pensum y programa de estudios que abarcaban diferentes ramas de la ciencia “leídas con la amplitud y experimentación que exigen sus límites dentro de una Facultad”. Y resaltaba la repercusión que tendría esta medida en el desarrollo de la ganadería nacional (AFCV, Comunicación del Dr. Enrique Vogelsang al Ministro de Educación Rafael Vegas, el 1 de abril de 1942 en León, 1996).

A inicios de 1949 comenzó De Armas a estudiar la manera de brindarle el apoyo necesario a las noveles facultades, pues “desde el primer momento estaba persuadido, de que eso había que transformarlo, y había que crear las Facultades”, conclusiones a las que había llegado luego de haber “vivido la experiencia del Valle.” (Entrevista al Dr. Julio De Armas, 3 de junio de 1988).

Conocer las necesidades de recursos de estos núcleos constituyó el primer paso; la oportunidad la brinda la invitación hecha por el Decano Fernando Polanco para que hiciesen una visita a ambas Facultades; acogiendo esta gentileza las nuevas autoridades de la UCV: Julio de Armas y Juan Francisco Stolk, Rector y Vicerrector, respectivamente, se trasladan a la Hacienda Sosa, empezando el año. Allí fueron recibidos en la Facultad de Agronomía por el propio Decano Polanco, el Director de la Escuela Profesor Víctor Badillo y los Doctores Joaquín Siever y Salomón Horovitz. El motivo central como lo dice el reporte periodístico era: “inspeccionar la marcha de estos institutos docentes y empaparse de las necesidades de los mismos, así como de la dotación de enseñanza y sobre las investigaciones que se realizan allí” (AFA, Carpeta 12-2, Año 1949-1950).

Se perseguía también con esta visita un objetivo estratégico: procurar un mayor acercamiento entre profesores y estudiantes, limando roces alimentados por la recién fenecida huelga estudiantil de marzo del 46, primer conflicto universitario en la historia de la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela. El Rector y algunas de las autoridades habían vivido la experiencia de este enfrentamiento, que exigió incluso la participación de la Asociación de Ingenieros Agrónomos para su resolución (Pacheco, 1998).

Empapado de las restricciones que aún aquejaban a la Facultad de Agronomía, promueve nuevos contactos a través del Coordinador Médico de la Fundación Kellogs, para esos años con oficina en Caracas. Con ello buscaba impulsar el intercambio cultural entre la Fundación y la UCV. En estas reuniones se incorpora Mr. John Camp representante de la Asociación Internacional Americana de Relaciones Económicas y Sociales, de la Fundación Rockefeller. Como resultado de las gestiones se llegó a un entendimiento con el Rector para estudiar los problemas universitarios con fines de cooperación y ayuda, comenzando con los problemas más relevantes de la Facultad de Ingeniería Agronómica (Entrevista al Dr. Julio de Armas, El Nacional 7 de julio de 1949).

En 1950 toma una decisión de mucha importancia para la vida académica de las facultades de las ciencias agropecuarias y particularmente para la Facultad de Ingeniería Agronómica, al designar al ingeniero agrónomo Héctor Hernández Carabaño como Secretario de la Universidad en sustitución del Dr. Ismael Puerta Flores, quien reemplazó al Dr. Juan Francisco Stolk como Vicerrector, al renunciar este último a dicho cargo por motivos personales.

La coyuntura del retiro de Stolk le brindó la oportunidad de llevar a tan importante cargo a un representante de estas profesiones. Tenía la convicción que este paso era estratégico para impulsar estas facultades, como se lo había comentado al entonces Decano Víctor Badillo, quien a consulta suya sugirió a Héctor

Hernández Carabaño (Entrevista realizada al Dr. Víctor Badillo, 8 de junio de 1987). Fue una determinación meditada, de gran acierto, como lo demostraría el desempeño del nuevo Secretario.

Era Hernández Carabaño para aquel momento un joven ingeniero agrónomo, que se desempeñaba como Director de la Facultad de Ingeniería Agronómica. El propósito de su nombramiento era “reforzar al nivel del comando de la Universidad, que es el Rectorado como autoridad académica, a un representante de estos gremios” a la vez que contar con “un vocero, una autoridad en materia de estas Facultades para que sirviera como asesor” (Entrevista realizada al Dr. Julio de Armas, 3 de junio de 1988). Su designación como lo señalara el nuevo Secretario, al posesionarse de su cargo el 12 de enero de ese año, exaltaba a la ingeniería agronómica, puesto que se trataba “de una carrera nueva que necesita de estos saludables estímulos.” (Declaraciones del ingeniero Héctor Hernández Carabaño con motivo de su designación como Secretario de la UCV, El Nacional, 12 de enero de 1950).

La designación venía a ser de gran ayuda por su significado en un momento en que las recién creadas facultades tenían un corto recorrido de vida académica. Estos centros universitarios debieron antes remontar las ambigüedades del status ligado a su nacimiento, recordemos que nacieron como escuelas, en 1937, dependientes del Ministerio de Agricultura y Cría y estrechamente articuladas a la Estación Experimental de Agricultura y Zootecnia. La Escuela de Veterinaria guardaba también una estrecha sujeción a la Dirección de Ganadería del MAC (León, 1996). Debieron también vencer las connaturales resistencias de las viejas tradiciones y las pervivencias escolásticas que aún poblaban de sombras nuestra máxima casa de estudios. Sobre la incapacidad de comprender en la propia universidad la naturaleza de estas facultades y de sus estudios con rango universitario, nos anotaba Hernández Carabaño:

...“La misma idea de que la Facultad de Agronomía pasara a ser una facultad universitaria encontraba también resistencia en el ambiente universitario, que no entendía muy bien que era la Agronomía y la Veterinaria. No era el caso de otros países que ya tenían tradición de 40 a 50 años de tener Facultades de Agronomía y Veterinaria, como facultades universitarias”... (Entrevista realizada al Dr Héctor Hernández Carabaño, 8 de enero 1988).

Los avances, a despecho de las resistencias de los primeros tiempos, ya se dejaban sentir. Ambas facultades para este momento habían visto egresar varias promociones de profesionales. Y alcanzado algunos logros académicos: en Medicina Veterinaria se había fundado la revista *Medicina Veterinaria y Parasitología*, en cuya creación jugaron rol determinante los profesores e investigadores Enrique Vogelsang y Piero Gallo (León, 1996). Y en Agronomía algunos de sus miembros habían jugado un rol determinante en la creación de la Sociedad Venezolana de la Ciencia del Suelo (1945). Y ya daba aportes al campo de la genética vegetal, con sus investigaciones en maíz.

La contribución del nuevo equipo universitario se dejó sentir con más

fuerza en pro del desarrollo de ambas facultades. La entrada de este nuevo miembro, jugada maestra del Rector, ayudó a cambiar la visión que se tenía de estas carreras en el Consejo Universitario, y sirvió de gran ayuda para garantizar un presupuesto justo a estas facultades. Desde su posición como Secretario de la UCV, señaló Hernández Carabaño: “pude también limar muchas asperezas arriba y algunas resistencias de otros Decanos a darles el presupuesto justo pues siempre hay una labor que uno puede hacer desde esa posición” (Entrevista al ingeniero agrónomo Héctor Hernández Carabaño, 8 de enero 1988).

La gestión del Rector De Armas y de Hernández Carabaño se dejó sentir asimismo en los presupuestos. Una mirada a éstos durante el período del Rectorado de esos años confirma la evolución favorable que tuvo este instrumento para la Facultad. El presupuesto para el año fiscal 1949-50 comportó un aumento de 600.000 bolívares con relación al precedente, situándose en 1.000.000 de bolívares, y el relativo al año fiscal 1950-51 fue de 1.140.000 bolívares, lo cual expresa una variación porcentual del 285%, entre el año de inicio y el final de su gestión. Esto permitió proveer necesidades diversas de nuevos cargos docentes, la dotación de laboratorios e instrumentos para el funcionamiento de las cátedras, y responder adecuadamente a las necesidades de gastos generales de funcionamiento (AFA. Carpeta 10.2 A, Año 1949).

La acción del Rector va a ser también determinante en los últimos años del proceso de traslado de las Facultades de Medicina Veterinaria e Ingeniería Agronómica de El Valle a Maracay, su actual sede.

La afectación de la Hacienda Sosa, sede primigenia de estas facultades, comenzó en 1945, luego de la decisión del Ministerio de Agricultura y Cría de ceder la vieja propiedad al Ministerio de la Defensa para dar inicio a la ejecución del proyecto de Luis Malaussena para la edificación de la nueva Escuela Militar. Desde 1946 las dificultades se habían ido acentuando por efecto del desarrollo de las obras y ya para los años finales del 50, la situación era realmente insostenible.

Paralelamente al desarrollo de la Escuela Militar, tenía lugar en Maracay la construcción de las edificaciones del Instituto Politécnico de Agricultura, como se denominó al centro de investigación y enseñanza agrícola creado mediante Decreto Ejecutivo del 5 de julio de 1944. El pensado del proyecto, que comenzaría a esbozarse en los meses siguientes era la agrupación de las Facultades de las Ciencias Agropecuarias y el Instituto Experimental de Agricultura y Zootecnia, que era el más importante centro de la investigación del Ministerio de Agricultura y Cría. Ya concretado el proyecto, recibió el nombre de Instituto Nacional de Agricultura, (INA) y se mantenía la articulación que animó al núcleo inicial de las germinales Escuelas y a la Estación Experimental de Agricultura y Zootecnia, al momento de su creación en 1937. Con él se reforzaba la centralización de los servicios de investigación y enseñanza agrícola con fines de una mayor productividad. La articulación concebida se manifestó en su Consejo Técnico, encargado de hacer los estudios necesarios y formular los pro-

yectos para la organización general y funcionamiento del Instituto. Este Consejo Técnico estaba integrado por funcionarios del MAC y del Instituto Experimental de Agricultura y Zootecnia y por profesores e investigadores de ambas facultades. Lo conformaban: el ingeniero agrónomo Ramón Pinto Salvatierra, quien lo presidiría, Carlos Rojas Gómez, Mauricio Báez, Ricardo Jahn y Fernando Polanco, agrónomos y Edgardo Mondolfi, zootecnista; los médicos veterinarios Claudio Muskus, William Larralde, y Paulo Llamozas González. Y los doctores Luis María de Eleizalde, edafólogo, Deral Langham, mejorador vegetal y Charles Ballou, prestigiado entomólogo. Y como asesores norteamericanos James H Kempton y Mortimer Lewis (Informe del Consejo Técnico del INA 1946, en AFA, Carpeta 17-1, Año 1946).

Para el caso de la Facultad de Agronomía, su nuevo status en el instituto resultaba de mayor complicación. El rol que le correspondía jugar a la Facultad en dicho proyecto, como un departamento más dentro de los departamentos agronómicos, tendía a hacer nugatorio los logros obtenidos por la Facultad. Afrontar esta situación puso en evidencia la capacidad del Rector y su firmeza en la toma de decisiones en un período tan difícil como el de estos años de mandato militar. El traslado a la ciudad de Maracay y el asentamiento en la nueva sede, por otra parte, demandó un sin número de esfuerzos para superar las restricciones de servicios de Maracay, que para ese entonces eran muy graves: “la comunicación telefónica era deficientísima; la postal irregular y la telegráfica casi nula” (Memoria de la Facultad de Medicina Veterinaria, Diciembre de 1948 a Junio de 1951). A ello se unía el dramatismo de la carencia de vivienda. Fue menester al momento de la mudanza, entonces, alojar a los estudiantes de ambas facultades circunstancialmente en la residencia destinada para profesores extranjeros durante los cursos de verano.

En la Facultad de Agronomía paralelamente a las gestiones que se realizaban para definir su status se designaron comisiones conjuntas para inspeccionar las obras, conocer más en detalle los problemas de la nueva sede y las acciones que habría que realizarse para adelantar los trabajos. En las diligencias relativas a la solución de los problemas de la Facultad fue determinante la posición de De Armas, su accionar y la celeridad manifestada por el Decano Víctor Manuel Badillo, quien pareció multiplicarse en aquellos días. Bajo la actividad intensa de las autoridades universitarias dirigidas por él en su condición de Rector y la movilización del profesorado de Maracay, encabezado por el Decano Badillo y sus líderes fundamentales, finalmente el 18 de agosto de 1950 se suscribió un convenio entre la UCV y el MAC. En él se definía el status de la Facultad y su autonomía académica, quedando asignada claramente la distribución de las edificaciones. Este acuerdo incluyó a la de Medicina Veterinaria (Pacheco, 1998).

En octubre del 50 después de sortearse numerosos obstáculos, incluso la de casi una toma de las dependencias, pudieron iniciar su mudanza ambas facultades, comenzando las clases con los primeros cursos, aunque el acondicionamiento de las aulas y laboratorios aún no había sido terminado (Comunicación del Rector de la UCV Julio de Armas al Ministro de Educación, 9 de septiem-

bre de 1950, en AFA Carpeta 12-2, Año 1950). Gracias a las gestiones de De Armas y de los dirigentes de ambas facultades se avanzó en la solución de las dificultades. Este hecho por su significado para el futuro de ambas facultades fue motivo de regocijo para la Universidad y particularmente para la comunidad que conformaba el núcleo de enseñanza de las ciencias agropecuarias. El 15 de octubre de 1950, día domingo, se procedió al acto público de la instalación de las Facultades de Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria en Maracay, en un sencillo evento, donde participaron autoridades civiles, universitarias, militares, eclesiásticas y miembros de la comunidad (AGRO, 1950). En los meses siguientes y hasta el momento de dejar el Rectorado fue preocupación del Rector de Armas terminar el proceso de dotación y proyectar con más fuerza ambas facultades.

Entre sus gestiones como Rector, de particular importancia recuerda el ex Decano de la Facultad de Agronomía Víctor Badillo fue su apoyo para el desarrollo de la biblioteca de la Facultad en la nueva sede, siendo en estos años cuando comienza realmente su constitución (Entrevista al Dr. Víctor Badillo, 8 de junio de 1987). Al calor de esta preocupación compartida se gestionó directamente la compra de importantes obras al exterior y se obtuvo la dotación de valiosas colecciones, imprescindibles para brindar un servicio docente actualizado. Muestra de estos avances es que de 134 volúmenes que se tenía en 1949 se pasó a 2051 ejemplares en 1951, lo que significó un incremento de 15.3 veces en la dotación de partida. Para 1951 se tenían asimismo 130 revistas y 72 suscripciones pendientes (Pacheco, 1998), cifras de significativa importancia a la luz de las restricciones económicas y dificultades confrontadas en los años de la mudanza de la Facultad a Maracay.

El corolario de estos esfuerzos por impulsar la Facultad de Agronomía de la UCV fue la evolución favorable de la matrícula estudiantil, que en los primeros años se mantuvo escuálida (Pacheco, 1998). Otro tanto sucedía en la matrícula de la Facultad de Medicina Veterinaria (Memoria de la Facultad de Medicina Veterinaria, Diciembre de 1948 a Junio de 1951).

Una prueba de los logros obtenidos por ambas facultades fueron los aportes de la investigación que ellas realizaban. En correspondencia con los planteamientos del Rector, se participó activamente en la solución de los problemas de nuestra agricultura: la Facultad de Agronomía avanzaba en el diseño y desarrollo de planes fitotécnicos articulados a las necesidades de la industria y agricultura, como era la obtención de híbridos azucarados de maíz y el plan Sicarigua e importantes adelantos en investigación en Zootecnia y en Botánica. Medicina Veterinaria por su parte, mostraría su madurez investigativa al corresponderle un destacado lugar en la identificación del primer brote de fiebre aftosa ocurrido en el país, en la capacitación del personal para la campaña anti aftosa y en la participación activa a través de sus estudiantes e investigadores en la erradicación de dicho mal. Esta gesta la encabezó el Rector personalmente, dado el conocimiento que poseía de la enfermedad desde sus tiempos en la Argentina (Entrevista realizada al Dr. Julio de Armas, 3 de junio de 1988). Su preocupación por esta

devastadora epizootia le llevó incluso a realizar personalmente un trabajo de investigación sobre los efectos de la aftosa en la fauna silvestre, entre los animales unglados, las dantas, báquiros, chigüires y venados.

Resultado de la gestión rectoral de Julio de Armas en pro de la enseñanza agronómica, fue también su Plan de Extensión Agropecuaria. Este proyecto lo concibió motivado por la visita que hizo en Estados Unidos de América (EUA) a algunas de las facultades de las ciencias agropecuarias, escuelas para agricultores y granjas experimentales de varios estados norteros de importancia agrícola. En enero de 1950 de regreso de su viaje a los EUA, adonde había ido invitado por el Departamento de Estado, decide poner en práctica una experiencia de extensión similar a las observadas, pero “adaptada a las modalidades del medio venezolano y de acuerdo con nuestros recursos económicos.” (Entrevista al Dr. Julio de Armas, 3 de junio de 1988; Memoria de la Facultad de Medicina Veterinaria, Diciembre de 1948 a Junio de 1951).

El plan, antecesor de los programas de extensión hoy vigentes en nuestras facultades, debía ser patrocinado por la Universidad, por intermedio de sus Facultades de Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria e integraría al Ministerio de Agricultura y Cría y al Ejecutivo de Aragua, en una acción conjunta con los industriales, ganaderos y agricultores de la región.

Dicho plan “una vez proyectado estaría a cargo de una sección de extensión agropecuaria, adscrita a las facultades y donde participarían por igual como funcionarios ejecutivos, autoridades de la escuela, estudiantes y profesores, poniendo a disposición de sus ejecutantes, maquinarias y demás útiles de explotación agrícola, sementales y vientres reproductores, semillas y todo lo que en materia técnica se requiera con el propósito de racionalizar los métodos de explotación agrícola” (Memoria de la Facultad de Medicina Veterinaria, Diciembre de 1948 a Junio de 1951).

Para la concreción de estas ideas entró en conversaciones el Rector De Armas con el Ministro de Agricultura y Cría, Dr. Pedro Lara Peña y con el Gobernador de Aragua Rafael Arjona, a quienes expuso su proyecto (Memoria de la Facultad de Medicina Veterinaria, Diciembre de 1948 a Junio de 1951).

Las proposiciones centrales del plan concebían partir de un diagnóstico previo de la región, en su primera etapa, comenzando por el Distrito Girardot del Estado Aragua y posteriormente extenderlo a los demás distritos, municipios y localidades del Estado. El personal técnico estaría integrado por profesores y estudiantes universitarios, con el apoyo de un personal subalterno, estando a su cargo los lineamientos del proyecto y su ejecución.

En una segunda etapa, una vez coordinados los organismos participantes y lista la dotación inicial de equipos, el personal técnico universitario entraría en contacto directo con los ganaderos, agricultores e industriales “a través de conversaciones, conferencias, cursillos, y demostraciones para afianzar el conocimiento de los planes y la cooperación que de ellos debe esperarse, entre ella el aporte de

una suma prudencialmente convenida que en nada afectaría sus ingresos, para reglamentar la prestación de servicios y contribuir a los gastos elevados que necesariamente requiere el programa de trabajo.” La misión podría ser complementada con un “servicio de alfabetización, a cargo de personas entendidas en la materia y extrañas al aula universitaria” (Memoria de la Facultad de Medicina Veterinaria, Diciembre de 1948 a Junio de 1951).

Los resultados de sus conversaciones fueron dados a conocer por el Rector Julio de Armas a la prensa con motivo de su viaje a Maracay para recibir en las Facultades de Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria a los Ministros de Agricultura y Cría del Perú y Venezuela (El Nacional, 13 de enero de 1950). A Maracay había viajado a visitar las instalaciones de este núcleo universitario, luego de su regreso de EUA, para conocer con tan distinguidos personajes “las nuevas dotaciones y observar el ritmo que ha adquirido desde los primeros días de este mes la Residencia Universitaria”.

Aprovechó también el Rector dicha visita para intercambiar ideas con los directivos de los centros de estudiantes y empaparse directamente de sus problemas. Esta preocupación por las condiciones económicas del estudiantado, característica de su gestión, obedecía quizás como señalara el Dr. Jiménez Arráiz (1982), a un leve recuerdo de sus carencias como estudiante, pues su padre no gozó de gran fortuna a pesar de ser un excelente profesional de la medicina.

Los adelantos del plan sufrieron un descalabro con la posterior salida del Dr. Julio de Armas de la dirección de la Universidad. Lo alcanzado quedó como testimonio de su preocupación por formar profesionales de las carreras universitarias agropecuarias con una concepción integral. La formación sustentada en la investigación, debería generar “una mayor capacidad técnica y conocimientos directos del medio venezolano, nociones que en el libro y en el aula están lejos de alcanzarse por otros medios” (Memoria de la Facultad de Medicina Veterinaria, Diciembre de 1948 a Junio de 1951). Con ello se alejaba esa ilustración libresca, vacía de proyección social que él siempre rechazó.

Durante su gestión manifestó asimismo especial interés por la divulgación de las carreras agropecuarias en los liceos y colegios de educación media, para lo cual promovió campañas universitarias enviando a los estudiantes de Agronomía y Veterinaria a los liceos y colegios de diferentes partes del país, a fin de dar a conocer la importancia de estas carreras.

Su preocupación constante por el destino de estas carreras en el país, llevó a los estudiantes de Ingeniería Agronómica a manifestar una dolida nota de pesar por su salida del rectorado en 1951. En ella reconocían su continua lucha por el engrandecimiento de éstas Facultades (AGRO, 1951). Dos años más tarde le postularon al Premio Henry Pittier al Mérito Agrícola (AGRO, 1953), reconocimiento que ganó en 1953 frente a ilustres postulados como: Ramón Pinto Salvatierra, Manuel Vicente de las Casas, Arnoldo Gabaldón, Francisco Tamayo y Mauricio Berrizbeitia.

En el acto de entrega de dicho premio Julio de Armas relevó una vez más

su preocupación por el atraso agrícola que aún prevalecía en el campo venezolano. Reafirmó también la importancia de realizar los estudios universitarios de las carreras vinculadas al agro, dotándoles técnicamente a la altura de los adelantos científicos del momento, lo cual en su opinión debía acompañarse de la motivación necesaria para que los jóvenes se inclinassen por aquellas carreras. Sus palabras resultan por demás ilustrativas de esa preocupación que siempre le acompañó por transformar el campo venezolano:

...”Si se honrara con condecoraciones póstumas a los héroes civiles, a Pittier le correspondería, in perpetua, la condecoración de la flor nacional. Más si en vez del brillo material del oro o la blancura de las perlas, o el fulgor de los brillantes sobre su modesta bata de trabajo, en recompensa de su esfuerzo nos haríamos digno de él, si prendiésemos como un acicate sobre la continuación y respeto de su obra, la convicción y resolución franca y definitiva, de no descansar hasta recuperar lo que el hombre ha destruido por el fuego; por el hacha; por el desconocimiento uso y abuso de los buenos pastos; interesándose mayormente por una naturaleza virgen y pletórica de especies y yacimientos desconocidos; hacer frente a todo lo que hemos dejado a hombros de la ignorancia y la indolencia, al dolor y la angustia campesina y de la explotación agropecuaria irracional en manos del primitivo, de la rutina y del latifundio; compenetrarse de nivelar a la preocupación por el progreso de las ciudades el deber por el resurgimiento del campo; luchar por lo que significa para el presente y el porvenir de Venezuela, la formación técnica de la juventud con vocación agraria, pero preferentemente forjada en casa propia, y estudiando con toda la dotación necesaria a la altura de los planteles más adelantados y modernos, para que adquiera la conciencia plena de los problemas venezolanos tan sui géneris, cuyas soluciones no se aprenden del todo en otras latitudes, frente a nuestra estructuración climatológica, ecológica y social de modalidades peculiares, orientar a los jóvenes estudiantes para que con sentido patriótico se dediquen a la Agronomía, a la Medicina Veterinaria, a las Ciencias Naturales.

Estas profesiones son tan decisivas para enrumbar y racionalizar la incorporación del campo venezolano a la vida civilizada, que a nadie se le escapa que es una de las claves fundamentales en la solución técnica y científica de nuestros ingentes problemas de explotación rural”.... (AGRO, Año 9 (32), Julio-Agosto 1954).

Ya alejado de la vida pública la suerte de ambas Facultades no cesó de estar presente en la mente de este hombre probo, que a la manera de los cocuyos de los campos venezolanos, no dejó de dar luz hasta apagar su vida. Uno de sus últimos proyectos vitales fue la organización y mantenimiento de una escuela de capataces pecuarios en el Guárico, su terruño, que sufragaba con su aporte y las contribuciones que obtenía para tal fin (Pacheco, 1990).

Las generaciones presentes y futuras de agrónomos y veterinarios y los docentes de estas facultades tienen el compromiso de retomar el camino que alumbró Julio de Armas, de modo que la agricultura responda a los retos de la Venezuela del nuevo milenio.

AGRADECIMIENTOS

El autor agradece el apoyo brindado por el Licenciado Julio de Armas Morales para la consulta hemerográfica de documentos del archivo familiar de los De Armas, utilizados en el presente ensayo.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

Archivo de la Facultad de Agronomía de la UCV (AFA), Carpeta 12-2, Año 1949-1950.

AFA, Carpeta 10.2 A, Año 1949

AFA, Informe del Consejo Técnico del INA 1946, Carpeta 17-1, Año 1946.

Archivo de la familia del Dr Julio de Armas, Documentos y artículos de prensa, sobre su gestión como Rector de la UCV

Archivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias, AFCV, Comunicación del Dr. Enrique Vogelsang al Ministro de Educación Rafael Vegas, el 1 de abril de 1942

Archivo de personal de la UCV, Expediente del profesor Julio de Armas

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

De Armas, Julio. Discurso homenaje a la memoria del ingeniero agrónomo Fernando Polanco, 23 de julio de 1949, Memoria de la Facultad de Ingeniería Agronómica, UCV, Diciembre de 1948 a junio de 1951, en La UCV en el tiempo de Julio de Armas 1948-1951, Secretaría de la UCV, Caracas, 1995.

Jiménez Arráiz, José. 1982. 34 Rectores de la UCV 1899-1981. Comentarios sobre el acontecer de la Universidad de Caracas tanto dentro como fuera de su recinto durante el siglo XX, Rectorado de la Universidad Central de Venezuela, Caracas.

Laguna, Darío. 1989. Julio de Armas. Uno de los venezolanos más útiles de este siglo, Fondo Editorial IPASME, Caracas.

León, José. 1996. 20 años de la Facultad de Ciencias Veterinarias 1938-1958, Secretaría UCV-Asociación de Profesores de la UCV-APUCV, Caracas.

Malaspina, Eduardo. 2009. Julio De Armas. Esbozo Biográfico, Centro Nacional de Historia, Colección Monografías, Caracas

Memoria de la Facultad de Medicina Veterinaria, UCV, Diciembre de 1948 a Junio de 1951.

Pacheco Troconis, Germán. 1990. Semblanzas de la Facultad de Agronomía UCV, Facultad de Agronomía, Maracay.

Pacheco Troconis, Germán. 1998. Historia de La Facultad de Agronomía, UCV (1937-1997), Secretaria de la UCV-Facultad de Agronomía de la UCV, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela.

HEMEROGRÁFICAS

AGRO, Año V, N° 14, (Septiembre-Octubre 1950)

AGRO, Año VI, N° 19, (Julio-Diciembre 1951)

AGRO, Año IX, N° 31 (Mayo-Junio 1954) y N° 32, (Julio-Agosto 1954)

De Armas, Julio. Entrevista otorgada a El Nacional, 20 de diciembre de 1948.

Declaraciones del ingeniero Héctor Hernández Carabaño con motivo de su designación como Secretario de la UCV, El Nacional, 12 de enero de 1950.

Delpretti, Eduardo. Julio de Armas a los 70 años. Inclinado sobre el surco y tras la huella del rebaño, El Nacional 24 de octubre de 1978

El Nacional, 13 de enero de 1950.

Entrevista al Dr. Julio de Armas, El Nacional 7 de julio de 1949.

El Nacional, 1 de octubre de 1978. Foro Conservacionista en homenaje a Julio de Armas, San Juan de los Morros.

ORALES

Entrevista realizada al Dr. Julio de Armas, 3 de junio de 1988

Entrevista realizada al Dr. Víctor Badillo, 8 de junio de 1987.

Entrevista realizada al ingeniero agrónomo Héctor Hernández Carabaño, 8 de enero 1988.